

EDUCACIÓN EN VALORES PARA LA CIUDADANÍA

Estrategias y técnicas de aprendizaje

Cruz Pérez Pérez

DESCLÉE



APRENDER A SER
EDUCACIÓN EN VALORES

Cruz Pérez Pérez

EDUCACIÓN EN VALORES PARA LA CIUDADANÍA

Estrategias y técnicas de aprendizaje

Desclée De Brouwer

Índice

| | |
|---|----|
| Introducción. | 13 |
| 1. Aproximación al concepto de valor: los valores morales. | 19 |
| 1.1. Las raíces antropológicas de la moralidad. | 19 |
| 1.2. Origen y evolución del concepto de valor | 21 |
| 1.3. Distintas dimensiones en la conceptualización de los valores. | 23 |
| 1.4. Características de los valores | 34 |
| 1.5. Tipos de valores: lo específico de los valores morales. | 37 |
| 1.6. Sistemas y jerarquía de valores | 41 |
| 1.7. Laicidad, laicismo y religión. | 43 |
| 2. La educación en valores. | 47 |
| 2.1. ¿Es posible educar en valores? | 47 |
| 2.2. Las razones que justifican la educación en valores | 49 |
| 2.3. ¿Cómo podemos enseñar los valores? | 51 |
| 2.4. Dificultades que plantea la educación en valores en el contexto escolar | 55 |
| 2.5. ¿En qué valores educar? El mínimo común ético. | 62 |
| 2.6. Posiciones valorativas y prácticas docentes | 68 |
| 2.7. Crisis de valores y valores emergentes en la sociedad actual | 71 |

| | |
|---|-----|
| 2.8. La ruptura del consenso social sobre los valores en educación. | 75 |
| 2.9. El papel del profesor ante la educación en valores | 77 |
| 2.10. . . .Diferencias entre educación religiosa, educación cívica y educación moral | 80 |
| 3. Teorías sobre la educación en valores | 83 |
| 3.1. Teorías sociologistas. | 84 |
| 3.2. La educación del carácter. | 89 |
| 3.3. Filosofía para niños | 96 |
| 3.4. El desarrollo del juicio moral. | 101 |
| 3.5. La clarificación de valores | 112 |
| 4. Educación para el ejercicio de la ciudadanía | 117 |
| 4.1. El interés creciente por la educación para la ciudadanía | 117 |
| 4.2. El concepto de ciudadanía | 120 |
| 4.3. La educación para la ciudadanía en el contexto europeo | 126 |
| 4.4. Niveles de ciudadanía y sus implicaciones educativas | 130 |
| 4.5. Educación para la ciudadanía desde la interculturalidad. | 133 |
| 4.6. La ciudadanía en la sociedad de la información y la comunicación. | 139 |
| 4.7. La educación para la ciudadanía en el currículo escolar | 142 |
| 4.8. Estrategias y técnicas para educar en la ciudadanía en los centros escolares | 144 |
| 4.9. A propósito de la polémica sobre la asignatura | 152 |
| 5. Estrategias y técnicas para el aprendizaje de valores | 155 |
| 5.1. Las técnicas de clarificación de valores | 156 |
| 5.2. Técnicas para el desarrollo del juicio moral. | 170 |
| 5.3. Técnicas de desarrollo de la perspectiva social y la empatía. | 179 |
| 5.4. Técnicas de comunicación persuasiva | 195 |
| 5.5. Técnicas de observación e imitación de modelos | 206 |
| 5.6. Técnicas de participación democrática en el aula | 209 |

Índice

| | |
|---|-----|
| 6. La evaluación de los valores | 215 |
| 6.1. Condicionantes históricos | 215 |
| 6.2. Las cuestiones clave para la evaluación de los valores | 218 |
| 6.3. Evaluación de valores no morales | 220 |
| 6.4. La evaluación de valores éticos o morales | 233 |
| 6.5. Evaluación criterial en el aula | 236 |
| Referencias bibliográficas | 239 |

De acuerdo con las normas de la Real Academia Española, para evitar redundancias, en el texto se utiliza el masculino genérico para referirse a ambos sexos.

Introducción

El interés por la educación en valores y, especialmente por los valores cívicos y ciudadanos, ha crecido de manera espectacular en estos últimos años y es objeto de estudio e investigación desde diferentes instituciones sociales y académicas. Una de las razones que explica este interés tiene que ver con los acontecimientos que se están produciendo en el mundo en las últimas décadas. El fenómeno de la globalización, el creciente flujo migratorio, la supuesta crisis del modelo social europeo, la escasa participación de la población en la política formal y, paradójicamente, la configuración de una sociedad civil cada vez más cosmopolita y con una mayor capacidad de reacción frente a lo que considera injusto o intolerable, son solo algunos ejemplos de los acontecimientos a los que me refiero. Dichos acontecimientos ponen en evidencia que la calidad de vida de la mayoría de la población y la estabilidad del sistema democrático dependen en buena medida de los valores que asuma la población y de la participación activa de la ciudadanía. Esto explica, en parte, el interés e incluso la preocupación que desde diferentes instancias sociales está adquiriendo la formación en valores.

A lo largo de la historia ha sido la familia la principal institución, por no decir la única, que educaba en valores. Se puede decir que era el ámbito natural de experiencia y aprendizaje de los valores, ejerciendo esta obligación sin apenas competencia. Pero hay que tener en cuenta

que esto ocurría en sociedades mucho más homogéneas que las actuales, en las que imperaban unos valores únicos en el contexto social, los cuales eran válidos para la familia, la escuela, la iglesia o el trabajo. Pero desde mitad del siglo pasado, las cosas han ido cambiando de modo paulatino, pues todos los ámbitos mencionados han sufrido profundas transformaciones, dando lugar a una sociedad mucho más plural, abierta y multicultural. Este nuevo escenario es causa y efecto del cambio de valores producido. La familia y la escuela han perdido la exclusividad como contextos de aprendizaje de valores, en favor, sobre todo, de los medios de comunicación social y de los nuevos contextos que facilitan la información y el conocimiento. Estos nuevos agentes culturales ejercen una gran influencia sobre la mayor parte de la población y, especialmente, sobre los más jóvenes, relativizando e incluso anulando la influencia familiar, y llegando a desplazar la función social de la escuela como espacio de socialización, cultura y valores.

Atendiendo a esta “nueva” situación de nuestro contexto social y a los retos y problemáticas que plantea, en este libro me propongo abordar el tema de la educación en valores, tanto desde la vertiente teórica como desde la práctica. Partimos de la idea de que la formación de la persona debe ser prioritaria para el sistema educativo formal, situándose, al menos, al mismo nivel que el aprendizaje de otro tipo de contenidos y que la adquisición de competencias para el ejercicio de una profesión. La razón de esta prioridad la encontramos en que los valores constituyen un aspecto básico en la formación de la persona. Somos lo que somos en función de los valores que tenemos asumidos, pues estos forman parte de nuestra estructura cognitiva, están en lo más profundo de nuestro ser y orientan nuestro pensamiento y nuestra conducta. Los valores que asumimos en los primeros años de nuestra vida condicionan de un modo significativo nuestro modo de ser y de actuar y, aunque es evidente que se pueden ir modificando y cambiando a través de la educación, es un proceso lento que requiere constancia y planificación. Es precisamente la importancia de este proceso educativo lo que nos impide dejarlo a la influencia del azar o de otros agentes incontrolados. Los educadores, especialmente en el contexto escolar, deben planificar de modo cuidadoso, ordenado y sistemático los contenidos y las estrategias a utilizar

para la formación de buenos ciudadanos, teniendo en cuenta que son procesos que deben abarcar todo el tiempo que dura la escolarización.

Soy consciente de que la educación de la persona es una cuestión más práctica que teórica, máxima que se puede aplicar perfectamente al ámbito de la educación en valores. La educación en valores no puede quedarse en el aprendizaje de conceptos teóricos o en la simple reflexión sobre situaciones concretas u abstractas. La experiencia, la puesta en práctica, la vivencia del valor son fundamentales para que se asuma y se interiorice de un modo efectivo y duradero. Esta es la razón de que en la presente obra se aborden de modo complementario los conocimientos teóricos y los prácticos. Desgraciadamente en el mundo de la pedagogía se abusa en exceso de teorías que pretenden dar cabida y explicar una realidad educativa que suele ser más compleja y diversa de lo que cualquier teoría puede abarcar. Ello no quiere decir que no sea necesario el conocimiento de estas teorías, y más para los profesionales de la educación, pero lo que no se puede hacer es elevarlas a la categoría de conocimientos imprescindibles para llevar a cabo cualquier intervención educativa. Y es que nuestra vida, como señala Josep M^a Terricabras, (2014) no está hecha de teorías y de reflexiones, sino de acciones y comportamientos que encierran valores y actitudes asimilados como propios.

Siguiendo esta premisa, en el libro se intentan clarificar los conceptos básicos del mundo de los valores y se presentan algunas de las teorías más significativas desde las que se puede abordar su enseñanza. Derivados de estos planteamientos teóricos se presentan una serie de actividades prácticas que pretenden ser útiles para educar en valores, tanto en el ámbito familiar como en el escolar. Son actividades que, como se ha señalado, se pueden llevar a cabo perfectamente sin conocer los fundamentos de las teorías que las sustentan, aunque, evidentemente, una buena formación teórica nos permite conocer las razones que fundamentan el modelo de intervención y, sin duda, genera una mejora del proceso educativo.

Otro aspecto que quiero resaltar es que el objetivo de esta obra es buscar las claves que nos permitan la formación del buen ciudadano, y la educación en valores no es otra cosa que el medio para conseguirlo. Pero ¿qué es ser un buen ciudadano? En las sociedades democráticas

tenemos leyes que nos conminan a tener un comportamiento concreto y penalizan los que son inadecuados. Pero las leyes no son suficientes para formar ciudadanos. Ser ciudadano implica saberse sujeto de unos derechos fundamentales recogidos en las leyes, pero también asumir unos deberes y obligaciones que vinculan al sujeto con el interés público. Y aquí es donde está el principal problema con el que se encuentran la mayor parte de las democracias liberales, que los ciudadanos se conciben como sujetos de derechos, pero no como sujetos de deberes. Las personas que viven en estas sociedades más o menos desarrolladas, poseen un amplio espectro de libertades individuales y gozan de un elevado grado de bienestar que les garantiza el estado, pero tienen graves dificultades para construir un interés común y luchar por él.

En este tema no podemos obviar la influencia que ejercen en las personas los factores económicos y la inercia que generan hacia la producción y el consumo sin límites, los cuales se traducen en valores como el afán de riqueza o la adquisición de bienes. Desgraciadamente, en nuestro país tenemos sobrados ejemplos de dirigentes políticos y gobernantes que utilizan sus puestos para enriquecerse, pasando por encima del bien común. La corrupción se da cuando el interés público es despreciado por las personas y solo se buscan los intereses privados; cuando solo priman los intereses individuales y el enriquecimiento personal, despreciando el servicio a la comunidad de pertenencia. Y no me estoy refiriendo exclusivamente al cumplimiento o no de la ley. Un buen ciudadano que tenga responsabilidad política, aunque sea legal, no puede, por ejemplo, gastarse más de quinientos euros del dinero público en una noche de hotel o en una cena. Quizás no sea un delito, pero éticamente es reprochable ese gasto suntuoso cuando hay personas en la más extrema necesidad que podrían ser atendidas con ese dispendio. Por ello tenemos que tener claro que las leyes no pueden ser el acicate que modifique el comportamiento de las personas. Quizás sirvan de barrera para controlar el desenfreno económico y la avaricia de ciertos modelos empresariales neoliberales, pero la formación de ciudadanos debe estar basada en la asunción de valores que les permita actuar de una manera ética que vaya más allá del cumplimiento de las leyes establecidas. Por muchos jueces que haya, estos solo pueden juzgar la transgresión de la ley, no la falta de ética.

Una democracia no puede funcionar sin ciudadanos que la sustenten y trabajen por el bien de todos. Por ello hace falta un proceso educativo destinado a la educación en valores sobre lo común. Si la ciudadanía significa una cierta dedicación al contexto social en el que se vive, y en el que nos preocupemos también por el bienestar de los demás, esta predisposición no aparecerá espontáneamente, como la mano invisible de la economía competitiva que genera riqueza y bienestar social, según planteaba Adam Smith en *La riqueza de las naciones*, sino que debe ser enseñada de forma planificada y sistemática.

Por ello el planteamiento de este libro es que la ciudadanía debe venir de la mano de una actuación prioritaria en la educación. Pero existe un problema añadido, pues desgraciadamente, en nuestro país no se da un consenso sobre educación entre las principales fuerzas políticas, y el sistema educativo se convierte en un campo de enfrentamiento más, en el que cada grupo social trata de consolidar sus oportunidades y sus ventajas. Ello arrastra a la educación a una espiral de conflictos que se traducen en una reforma tras otra, los cuales no tienen tiempo suficiente para consolidarse. Este enfrentamiento se agudiza todavía más cuando se aborda el tema de los valores, como queda de manifiesto en el tema de la asignatura Educación para la Ciudadanía, cuyos contenidos son básicamente los valores cívicos en los que se debe educar al alumnado. Estos contenidos forman parte del currículo escolar de la mayor parte de los países de nuestro entorno europeo, y existe un amplio consenso sobre la necesidad de enseñarlos en el sistema educativo, pero, incomprensiblemente, en nuestro país existe una fuerte oposición a la enseñanza de estos valores desde algunos sectores políticos y religiosos.

Intentando dar respuesta a todos estos retos y problemas planteados, en las próximas líneas abordaremos el tema de la educación en valores y especialmente de los valores éticos por considerarlos fundamentales para la formación de buenos ciudadanos que tengan una mente abierta, crítica, no conformista, que trabajen por superar las desigualdades y las injusticias sociales, así como por el cumplimiento y respeto de los derechos humanos.

1.

Aproximación al concepto de valor: los valores morales

1.1. Las raíces antropológicas de la moralidad

Los seres humanos somos la especie animal con el sistema neurológico más desarrollado y, por lo tanto, los que tenemos más memoria, lo cual nos permite elaborar hábitos, estrategias y normas que se transmiten de una generación a otra en forma de rasgos culturales. Ello, unido al papel decisivo que juega el lenguaje, nos convierte en una especie sin parangón en el reino animal. La capacidad para hablar y comunicarnos es fundamental para desarrollar razones y argumentos, para poder pensar y valorar. Ningún otro animal está en condiciones de hacerlo. Los seres humanos, gracias al lenguaje, podemos hablar de hechos pasados, podemos inventar y predecir. Además, con el desarrollo de la escritura, somos capaces de fijar los hechos, los logros, los acontecimientos vividos para que los conozcan las generaciones venideras. Como se suele decir, la escritura nos permite que el presente deje de ser efímero y que podamos hablar del pasado y del futuro.

Pero el elemento clave que nos diferencia de otras especies animales y nos convierte en responsables de nuestros actos es la “liberación” del instinto. Todas las especies animales están dotadas de una capacidad instintiva que condiciona su comportamiento y toma de decisiones, lo cual les permite que el periodo de dependencia de los progenitores sea muy corto y les aporta un arma para su supervivencia. Sin embargo, el

ser humano nace prácticamente desprovisto de instinto, lo cual supone que nuestro comportamiento apenas está predeterminado. La indeterminación con la que nacemos, junto con el desarrollo del lenguaje, se puede considerar la característica más definitoria de la especie humana, y abre un abanico de posibilidades inmenso en la vida de cada persona. El hecho de que no estemos programados de antemano nos obliga a decidir continuamente de qué manera y en qué dirección queremos orientar nuestra vida (Puig y Martín, 1998). Es cierto que la misma está en cierta manera condicionada por el azar, por las prescripciones genéticas y por las influencias sociales y culturales del medio en el que se vive, pues los seres humanos nacemos en un país determinado, en una familia concreta, en un contexto social y cultural específico, y nada de esto lo podemos elegir, como tampoco podemos elegir las características genéticas y psicológicas con las que nacemos. Como dice la profesora Adela Cortina *“la lotería natural y social nos toca en suerte, y nos sigue acompañando a lo largo de la vida en la gente con que nos encontramos, las circunstancias, la salud o la enfermedad. La libertad humana no es absoluta, nunca lo fue ni lo será, siempre está condicionada”* (Cortina, 2013: 34).

Pero ninguno de estos condicionantes es lo suficientemente fuerte como para decir que no somos libres de elegir el tipo de vida que queremos vivir. Es cierto que se trata de una libertad condicionada, pero existe, lo cual permite que en última instancia seamos nosotros los autores del guion de nuestras vidas, precisamente porque no tenemos un proyecto vital definido y predeterminado, sino que continuamente tenemos la necesidad de decidir de modo consciente cómo queremos vivir, lo cual nos convierte en autores de nuestro proyecto de vida.

Pero esta indeterminación antropológica con la que todos nacemos no se caracteriza solo por la posibilidad de aprendizaje que tenemos, sino también por la capacidad de dirigir conscientemente ese proceso de aprendizaje (Fullat, 1992). Es decir, que somos los seres humanos quienes tenemos la capacidad y la posibilidad de llevar a cabo ese proceso de formación en base a unos contenidos, una metodología y unas finalidades concretas. Es precisamente esta capacidad de aprender y de dirigir nuestro proceso de aprendizaje la que nos permite elegir el modo cómo queremos enfocar la vida y tomar nuestras propias decisiones y, aunque

es cierto, tal y como hemos señalado, que esta libertad para decidir la forma como queremos vivir nuestra vida está muy condicionada por factores y circunstancias diversas, cada sujeto, en última instancia, es el dueño de su proyecto vital. Aquí precisamente es donde encontramos el origen de la moralidad y la posibilidad de llevar a cabo una educación moral. El ser humano, tiene la posibilidad y el deber de vivir de manera consciente, libre y responsable. Los condicionantes biológicos, sociales y culturales no ahogan la existencia de esa capacidad de decisión y de libertad del individuo para vivir su propia vida. En este aspecto nos diferenciamos de modo evidente del resto de los animales, los cuales viven enteramente determinados por las directrices de su instinto. El ser humano, por el contrario, escoge el tipo de vida que quiere vivir, lo que quiere ser, aquello que quiere hacer (Camps, 2010).

La capacidad moral es algo exclusivo del ser humano, en la medida que es el único animal que puede actuar de manera buena o mala. Los animales están totalmente condicionados por su instinto, no tienen capacidad de reflexión, ni de conciencia, ni tienen voluntad de hacer daño, cosa que sí que ocurre con las personas. Somos la especie que es capaz de reflexionar y de acumular la mayor cantidad de información, pero también la que puede tener una conducta más adaptable y flexible ante la diversidad de situaciones y problemas a los que se tiene que enfrentar. Una característica básica de esta conducta humana flexible es que, además de actuar, también podemos criticar las actuaciones de los semejantes y revisar las nuestras. Y esto es posible porque hemos desarrollado sistemas de valores, lo cual nos permite realizar valoraciones sobre todo tipo de actos y situaciones, ya sean estéticas, económicas, morales o sociales (Terricabras, 2014). La vida de las personas y de la sociedad en la que viven estará determinada por el conjunto de los valores que adopten como fundamentales, ya sea a nivel individual o colectivo.

1.2. Origen y evolución del concepto de valor

El ser humano, desde sus orígenes, siempre ha deseado el valor y rechazado el contravalor. Por ello podemos considerar que ambos son conceptos esenciales e inherentes a la vida misma. Los antiguos filósofos

fos griegos, Sócrates, Platón, Aristóteles, ya fueron conscientes de este hecho, y aunque no utilizasen el término “valor”, sí que reflexionaron sobre la verdad, la justicia, la sabiduría, o el amor, como aspectos necesarios para llevar una vida honesta como personas y para que la sociedad pudiese funcionar adecuadamente.

Pero el término “valor”, con su correspondiente concepto axiológico¹, no fue introducido en filosofía moderna hasta finales del s. XIX por Nietzsche, y por ello cabe decir que con este autor se inicia la filosofía de los valores que alcanza su mayor apogeo en el primer tercio del s. XX. Los valores constituyeron un nuevo tema de reflexión filosófica que fue abordado desde distintas posturas (idealista y empirista). Al igual que ocurrió con otros temas introducidos y tratados por la filosofía que hicieron progresar la vida humana y social (idea de libertad y democracia, liberalismo, naturalismo antropológico, etc.), el tema de los valores se convirtió en algo central al tomar conciencia sus estudiosos de que estos constituyen un elemento fundamental para la motivación de la conducta humana. El término “valor” se propagó rápidamente entre los diversos ámbitos de la vida personal y social y se incorporó a otras ciencias como la sociología, la psicología o la antropología. Fue precisamente la enorme difusión que alcanzó el concepto de “valor” y la gran cantidad de enfoques y perspectivas desde las que se trató de abordar, lo que dificultó enormemente la tarea de acotarlo y definirlo.

Pero fueron los estudios antropológicos y sociológicos los que introdujeron el concepto de valor en el contexto de la cultura, poniendo de manifiesto su dimensión fundamentalmente ideal: el valor se situó en el mundo de lo ideal, de lo posible y deseable, y en este sentido no era identificable con acontecimientos, objetos o individuos concretos. Desde esta perspectiva los valores se entendieron como productos culturales de los distintos grupos humanos, expresados en los sistemas normativos y en los usos y costumbres, las religiones, las ideologías políticas, los sistemas económicos.

1. Del griego *axios* (valioso o estimable) y *logos* (tratado). Disciplina dentro de la filosofía dedicada al estudio teórico del valor, tanto en sus aspectos positivos como negativos. Esta teoría analiza los fundamentos de los juicios que nos llevan a considerar que algo es valioso o carente de valor.